



Aprueba el Senado dictamen

Celebran histórico avance en paridad de género

➤ La Legislatura Federal se congratuló del acuerdo histórico que se logró para aprobar esta reforma constitucional que garantiza la paridad en los tres niveles de Gobierno y en los órganos autónomos

Por Argimiro León

Por unanimidad, el Senado aprobó en lo general y en lo particular el dictamen que reforma diversos artículos de la Constitución Política en materia de paridad de género, a fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos políticos de las mujeres en México, lo que representa un paso histórico en la vida pública de México y un acto de justicia para miles de mujeres mexicanas, celebró la Senadora nayarita, Gloria Núñez Sánchez, al concluir la Sesión Extraordinaria de este martes.

La Senadora de la República, Gloria Núñez, afirmó que con la aprobación histórica de esta reforma constitucional se garantiza la paridad de género en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como en el Gobierno Federal, entidades federativas, municipios y en organismos públicos autónomos, tanto federales

como locales, al igual que en los partidos políticos.

Esta reforma, dijo la legisladora federal, es un paso más para el logro de la igualdad sustantiva, pues es un componente esencial para eliminar la discriminación y la violencia contra las mujeres, puesto que a pesar de que las mujeres han sido protagonistas de grandes transformaciones del país, han sido excluidas de la toma de decisiones.

Abundó en este sentido, “con esta reforma histórica se busca proteger y garantizar que el principio de igualdad sustantiva se traduzca en la práctica en un mandato para la participación paritaria en aquellos espacios donde persisten desigualdades entre hombres y mujeres, como son los puestos de elección popular y los espacios en la administración pública”.

También en esferas de la impartición de justicia y en los organismos autónomos administrativos y jurisdiccionales

electorales en los tres órdenes de gobierno. De tal suerte que ninguna mujer sea doblemente discriminada por razones de preferencia o condición sexual, étnica, etarias, de discapacidad, o cualquier otra que comprometa el pleno de ejercicio de sus derechos humanos, incluidos sus derechos políticos, reafirmó.

La Senadora por Nayarit, Gloria Núñez se congratuló porque esta reforma profunda cambiará las reglas para beneficio de todas las mujeres, abandonándose el sistema de cuotas, la exclusión y la violencia política de género e incorporándose a la nueva era paritaria que vivirá el país.

Finalmente, la legisladora federal por Nayarit destacó la aprobación unánime de esta reforma, que se logró gracias al acuerdo histórico que se construyó con el consenso y la voluntad política de todas las fuerzas políticas que conforman el Senado de la República para reconocer los derechos de las mujeres, reconoció.

Con biosólidos de Oromapas

Mejorarán suelos agrícolas de Bahía de Banderas

➤ El director del OROMAPAS, José Mercado, comentó que recientemente inició operaciones el nuevo Centro Integral de Disposición Final de Residuos Sólidos y se clausuró el viejo basurero municipal

Asunción Villaurrutia

Badeba.-El Presidente Municipal de Bahía de Banderas, doctor Jaime Cuevas Tello, informó que el Organismo Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento -OROMAPAS- está listo para que los biosólidos o los lodos residuales que genera, sean de gran utilidad para la recomposición y mejoramiento de los suelos agrícolas de nuestro Municipio.

Al respecto, el director del OROMAPAS, José Mercado, comentó que recientemente inició operaciones el nuevo Centro Integral de Disposición Final de Residuos Sólidos y se clausuró el viejo basurero municipal, por lo que la norma indicaba, que los lodos resultantes del tratamiento de aguas residuales, deberían depositarse en el área de basura ecológica.

“Sin embargo, al conseguir la total estabilización de la Planta de Tratamiento desde algunas semanas antes de su inauguración en enero del año pasado, solo era cuestión de control de calidad, para que nuestro laboratorio interno determinara en inocuidad los biosólidos que genera la planta, es decir, no contaminantes, y además se constató que su composición química, rica en nitrógeno, es de gran beneficio para los cultivos y mejoramiento de las características físicas del suelo agrícola desgastado”, señaló el funcionario.

Por su parte, Victoriana Jiménez Jacinto, subdirectora de Desarrollo Rural del Ayuntamiento, señaló que haciendo equipo con Servicios Públicos Municipales, lograron convertir un problema en una oportunidad.

“El presidente Jaime Cuevas, nos ha instruido para apoyar a todos los productores agrícolas para desarrollar una mejor calidad en sus cultivos.

Junto con la STyPS Inaugura el IMSS la semana estatal de Seguridad y Salud

➤ En el arranque de la Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo participan dependencias, organismos empresariales y sindicatos de trabajadores. Se realizarán conferencias, cursos, talleres y actividades deportivas

Por Argimiro León

Tepic.- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, pusieron en marcha las actividades de la Semana Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019, en la que se busca promover en todos los ámbitos, la cultura de la capacitación, productividad, seguridad y salud en el trabajo, como elementos esenciales para la consolidación de centros de trabajo dignos.

El titular de la jefatura de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales, Luis López Álvarez en representación de la delegada estatal del IMSS, Dora Cecilia Espinosa señaló que es importante fomentar la equidad y la inclusión laboral y que propicien la previsión social, “a través de la creación de condiciones que permitan prevenir accidentes y enfermedades de trabajo en las empresas, así como incrementar la competitividad de las mismas”.

Añadió que dentro del programa a desarrollar en esta Semana Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo, se contemplan la presentación de conferencia, cursos y talleres, actividades deportivas, expo seguridad y salud, caminata por un futuro del trabajo seguro y saludable y finalmente se llevará a cabo una carrera en el parque ecológico de Tepic.

Por su parte la especialista de seguridad e higiene en el trabajo Selene Vázquez Chávez, destacó que para dicho efecto, las Comisiones de Seguridad e Higiene “son los organismos bipartitos que tienen como funciones principales identificar actos y condiciones inseguras, agentes físicos, químicos, ergonómicos y psicosociales; investigar las causas de los accidentes y enfermedades de trabajo, así como proponer medidas para prevenirlos, y vigilar su cumplimiento”.

El impacto del trabajo realizado por estos organismos y respaldado por el patrón, se ve reflejado en la disminución de riesgos de trabajo, y por consecuencia en los ahorros de los costos de la prima de riesgos de trabajo, además se reduce el ausentismo laboral, incrementa la productividad, “mejoran las condiciones laborales y con ello se evitan sanciones al momento de una inspección por la autoridad laboral, se reducen los daños materiales, y lo más importante se conserva la integridad y vida del recurso más valioso de una organización, el recurso humano”, indicó la especialista.

Señaló que la clave es contar con comisiones de seguridad e higiene habilitadas, capacitadas, comprometidas y convencidas de que el impacto de sus acciones beneficia a los trabajadores, a la empresa que representan, a sus familias, a las instituciones de salud, a la sociedad en su conjunto y al desarrollo económico del estado y del país.

En la inauguración también asistieron el subdirector jurídico y encargado de la oficina federal de la STPS, Marciano Quezada Ulloa, el gerente del hotel “Las Palomas”, Rodolfo Figueroa Varela y el Secretario General de la Sección 24 del SNTSS, Raúl Gutiérrez Verdusco, así como dependencias, organismos empresariales y sindicatos de trabajadores, en esta semana que desarrollará distintas actividades del 13 al 19 de mayo de 2019.